



La Plata, 15 de junio de 2021.

A las Secretarías de Asuntos Docentes y  
Equipo Institucional  
Docentes

Se comunica que a partir del día **16 de junio a las 13 hs.** estarán publicadas automáticamente en APD las ofertas (IGES) de FINES DEUDORES.

Se solicita a las Secretarías de Asuntos Docentes (SAD) verificar que se encuentren publicadas todas las tutorías teniendo en cuenta la información enviada vía mail por Región a cada distrito desde esta Dirección de Gestión de Asuntos Docentes. Ante cualquier eventualidad, tendrán la posibilidad de anular y cargar IGES, en caso de corresponder.

Las fechas de cierre de postulaciones estarán consignadas en el mismo IGE. Se solicita desarrollar las acciones pertinentes designando a los docentes antes del periodo de inicio de cada tutoría. (Periodo de desarrollo de la Primera Etapa: desde el 1/7/2021 hasta el 31/8/2021).

Es importante destacar que la **COMUNICACIÓN N° 50 "Pautas para Coberturas Puntuales del Plan FinEs 2017"** menciona que en este marco *"la SAD será responsable de la difusión e inscripción de los aspirantes a dicho listado. Los Inspectores de la Modalidad procederán a la evaluación de los antecedentes y la propuesta pedagógica presentada en un tiempo no mayor a cinco días. Una vez conformado el orden de mérito se elevará a la Secretaría de Asuntos Docentes para su posterior designación."* Las comisiones cuya cobertura se realiza según lo detallado anteriormente no se encuentran publicadas, cada Secretaria de Asuntos Docentes deberá arbitrar los medios para su publicación y posterior cobertura.

Con relación a las designaciones, las mismas estarán determinadas por los Listados *FINES 1 LISTADO 2020, FINES 2 LISTADO 2020 y FINES 3 LISTADO 2021* en el marco de la resolución 416/2021 y su modificatoria 1141/21.





En cada publicación, el apartado “**observaciones**” mostrará la siguiente información:

**FINES DEUDORES: MATERIA/ÁREA - CÓDIGO/S LISTADO FINES - AGRUPAMIENTO - IDENTIFICACIÓN TUTORÍA - EL DICTADO DE LA TUTORIA ES SIN RECESO INVERNAL.**

La “**IDENTIFICACIÓN TUTORÍA**” permitirá realizar el seguimiento y de este modo observar error/omisión/. Las tutorías y la información publicada deberán coincidir con los archivos que reciban, ya que los mismos fueron utilizados para la confección de cada IGE.

**Acera de las postulaciones docentes:**

Se comenzarán a realizar a partir del día 16 de junio a las 13 hs hasta el día 22 de junio a las 10 hs. En las mismas, los docentes podrán visualizar los puntajes que corresponden a los *Listados FINES 1 (LISTADO 2020)* y *FINES 2 (LISTADO 2020)*. En el caso de los *Listados FINES 3*, estos serán verificados de ser necesario por cada SAD al momento de cada designación.

Tener en cuenta entonces:

FECHA DE PUBLICACIÓN: **16 de JUNIO a las 13 hs.**

FECHA DE CIERRE DE POSTULACIONES: **22 de JUNIO a las 10 hs.**

**IMPORTANTE: El desarrollo de las tutorías es sin receso invernal.**

Se solicita a todas las SAD dar difusión de las fechas para posibilitar a todas y todos los docentes su postulación por APD.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES**

